



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 301 de 2020

S/C

Comisión Especial de deporte

AGRUPACIÓN DE ATLETAS DEL URUGUAY (AAU)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de noviembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Mario García.

Miembros: Señores Representantes, Omar Estévez, Pedro Jisdonian, Sergio Mier, Daniel Peña, Álvaro Perrone, Martín Tierno, Javier Umpiérrez y Carlos Varela Nestier.

Invitados: Por la agrupación de Atletas del Uruguay (AAU), señores Edgardo Ramos, Presidente; Marcelo Coll, señoritas Alejandra Delfino y Contadora Paula Valente.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor José Fasanello.

=====

SEÑOR PRESIDENTE (Mario García).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Tenemos el gusto de recibir a la delegación de la Agrupación de Atletas del Uruguay (AAU), integrada por su presidente, Edgardo Ramos Verde, por la contadora Paula Valente, Alejandra Delfino y Marcelo Coll.

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- En primer lugar, lo que motiva esta visita es presentar lo que hacemos a nivel nacional en referencia a las carreras de calle. También queremos comentar la difusión que el gobierno hace del turismo interno. Nuestro campeonato llega a casi catorce departamentos del país. Son verdaderas fiestas porque se trata del campeonato más importante de Latinoamérica en carreras de calle y, a su vez, es el más barato en cuanto al costo que debe pagar cada socio para participar.

Nuestro campeonato se denominó inicialmente Fundación Pérez Scremini, porque esta institución tiene una impronta social muy grande. Parte de lo que se recauda se vierte íntegramente a la Fundación Pérez Scremini, a la Asociación Down del Uruguay y a ALCO (Anónimos Luchadores Contra la Obesidad), fundación que combate la obesidad con planes alimenticios y deporte.

Luego de decretada la pandemia en Uruguay, el 13 de marzo, tanto los clubes como muchas entidades sociales han interrumpido sus actividades. Este año interrumpimos el campeonato, por razones obvias.

En el mes de junio presentamos un protocolo ante la Secretaría Nacional del Deporte proponiendo una serie de medidas con el fin de reanudar nuestras actividades, contemplando el protocolo. Fue una reunión muy afable con Pablo Ferreri, con el director de la Confederación Atlética del Uruguay y connotadas figuras del gobierno nacional. Sin embargo, al día de hoy no hemos recibido una respuesta a nuestro protocolo. Hemos visto que se han reanudado una gran cantidad de competencias al aire libre y hasta de contacto. Lo que hemos visto a nivel mundial en países donde la tasa de contagio es mínima, muy parecida a Uruguay -por ejemplo, Nueva Zelanda y Australia-, es que se han reanudado las carreras de calle con protocolos. Si hubiéramos patentado el protocolo en el mes de junio, hoy no estaríamos acá, ya que nuestras arcas serían otras, por haber cobrado derechos de autor, porque hoy el protocolo presentado en junio se aplica en todo el mundo. Hace dos meses que en Europa hay competencias, también en América, Sudamérica y Oceanía. ¿Por qué? Porque algunos médicos asesores recomiendan las actividades al aire libre. Hace dos días nos contactamos con los doctores Radi, Cohen y Veloso, a quienes también les hicimos llegar nuestros protocolos. Ellos lo estudiaron y recomendaron que se reanuden nuestras actividades. Lo cierto es que la Agrupación de Atletas del Uruguay hace un año que no recauda un solo peso por cuestiones de impuestos sociales, no recauda nada en lo que refiere a las marcas patrocinantes que apoyan el campeonato pero, sin embargo, seguimos haciendo frente a todos los costos que supone el funcionamiento de una entidad. En junio propusimos hacer tan solo tres carreras para que puedan recaudar las entidades que dependen de nosotros: Fundación Pérez Scremini, ALCO y la Asociación Down del Uruguay. A su vez, podríamos adoctrinar a todo ese público que hoy recorre la rambla de Montevideo, el Prado, etcétera, sin ningún tipo de protocolo. De alguna manera, podemos utilizar nuestra llegada a todos ellos para poder implementar el protocolo. Para nuestra sorpresa, pudimos observar carreras de calle en todo el país, de manera irregular e ilegal. Esto es lo que pasa hoy en Montevideo y en las diferentes ciudades del país. Estamos hablando de que se hacen carreras camufladas, con el nombre de entrenamientos pagos o entrenamientos limitados para casi doscientas personas y solo algunos aplican protocolo de eventos, porque en realidad protocolo para carrera de calles no hay. Todo esto va en desmedro de nuestra entidad. Nosotros, no podemos hacer ningún evento, pero hay una cantidad de eventos

deportivos y de publicidad en entrenamientos pagos en nuestro país. Lo hemos denunciado, hemos tratado de llegar a todos. Nuestra finalidad es que el protocolo se pueda perfeccionar y que lo utilicen absolutamente todos los organizadores, ya sea en carreras de calle, carreras *trail* o carreras de aventura. Lo cierto es que hoy en Uruguay no existe el protocolo aprobado y hay un sinnúmero de carreras de calle o de aventura que se organizan de manera ilegal e irregular. Estamos recorriendo todas las estructuras del gobierno y el Estado para hacer llegar nuestra opinión. Actualmente, nuestra Asociación es una de las más importantes en Latinoamérica, pero estamos inactivos. Por ello, en esa propuesta que hicimos en el mes de junio y recorriendo las comisiones de deporte tanto del Senado como de Diputados, llegamos a estos tres médicos, les enviamos la propuesta y el doctor Veloso fue quien le dio el visto bueno y nos dijo que había recomendado que estas actividades se liberaran. Queremos hablar de lo que puede venir y no de lo que pasó. Evidentemente, hay actividades que se aprobaron. Los que estamos en el deporte sabemos los riesgos que tiene el contacto en lugares cerrados, hacemos referencia a lo que la comisión asesora de presidencia de la República recomienda. Es decir, adueñarse de los espacios públicos, adueñarse de las calles, adueñarse en el buen sentido, de los espacios verdes. Es lo que queremos hacer de manera responsable. La contadora Paula Valente además es gerente del Mercado Agrícola de Montevideo, donde tenemos nuestra presidencia. Una de las primeras carreras que queríamos hacer pospandemia -lógicamente, con protocolos y con las habilitaciones del caso- era allí, en las inmediaciones del Mercado Agrícola de Montevideo, con dos objetivos. El primero es recaudar fondos para estas entidades y, además, ayudar al Mercado Agrícola de Montevideo a rehabilitar la zona. Recordemos que el Mercado tuvo que cerrar y luego limitar la asistencia de público. Actualmente, los operadores que integran el MAM piden a gritos que se pueda realizar algún evento para reactivar las actividades. Insisto: al día de hoy no hemos tenido respuestas, solo de manera informal. El doctor Veloso, como señalé antes, nos hizo una devolución de nuestra propuesta. Él recomendaba que nuestras carreras se pudieran reanudar de la mejor manera posible. No estamos pidiendo subsidios, solo que se nos permita volver a la actividad con los protocolos correspondientes. Nos llama la atención la cantidad de actividades deportivas que se han habilitado, muchas de ellas de contacto físico, y algunas sin hisopados ni protocolos sanitarios. El domingo terminó la vuelta ciclista Rutas de América femenina. En el protocolo, lo que proponíamos eran largadas de no más de cien personas, con diferencia de dos metros entre ellas. Si ven el protocolo, trajimos las experiencias de Nueva Zelanda y de Barcelona; se trata de largadas separadas, diferenciadas; se larga cada un minuto, aproximadamente a ochenta personas, y es lo que queremos proponer en Uruguay. Insisto, no nos han respondido por qué no hemos podido reanudar nuestro campeonato, pero vemos que en todos los países del mundo, incluso en donde las tasas de contagio son mínimas, existen estas actividades. Como no hemos tenido la respuesta de la Secretaría Nacional del Deporte comenzamos a recorrer distintos lugares con dos objetivos: presentarles a ustedes lo que estamos haciendo hace cincuenta y siete años a nivel nacional y el protocolo que elaboramos en el mes de junio y que hoy se aplica en todo el mundo.

SEÑORA VALENTE (Paula).- La Asociación de Atletas del Uruguay tiene su sede en el Mercado Agrícola de Montevideo desde la reinauguración en el año 2013. A partir de ahí, trabajamos en conjunto, aliados, no solo en lo comercial, sino en lo que refiere al compromiso social que tiene el Mercado con el barrio y con la ciudad.

Las actividades que propone la Agrupación de Atletas tienen que ver con los social, con la integración, con poder dar visibilidad a ciertos colectivos que necesitan de apoyo, de incentivo, de que la gente conozca las iniciativas y así poder sumarse como, por

ejemplo, la Pérez Scremini, la Asociación Down del Uruguay y ALCO, que sesiona semanalmente en las instalaciones del Mercado.

Estas actividades hacen un bien que va por encima del comercio. Si bien dinamiza todo lo que es esta estructura, también tiene que ver con promover actividades saludables, alimentación saludable, el consumo de frutas, verduras y demás. El Mercado colabora como sede durante todo el año y también en la aplicación del protocolo. Las experiencias anteriores, prepandemia, siempre fueron actividades sumamente organizadas, donde se realizan los controles de cada uno de los inscriptos, con vallados para el tema de la circulación; hay un apoyo desde la infraestructura del Mercado y del Municipio para que participen. Eso serviría y colaboraría con el seguimiento epidemiológico que hoy vemos tan necesario. Además, la idea es promover la apertura del Mercado Agrícola a la ciudad. Por momentos, se mantuvo como unidad de abastecimiento, a puertas semicerradas, pero hoy los vecinos y los operadores están tratando de integrarse de otra forma para convivir con esta pandemia. También las actividades deportivas deberían convivir con esta problemática de salud.

SEÑOR COLL (Marcelo).- Quisiera hacer algunas puntualizaciones.

Cuando Edgardo dice que se trata de una actividad muy económica, puedo decir que hoy la Agrupación de Atletas del Uruguay promueve la actividad deportiva más democrática de Sudamérica. No sé si lo saben, pero con un costo anual para los asociados de \$ 2.500 para el que más paga -porque los menores y los jubilados pagan menos-, aquella persona que accedió a ese pago tiene, en épocas normales, la posibilidad de correr un campeonato y dieciséis carreras, con premiaciones y una cantidad de cosas muy interesantes. Es un número que ayuda en un montón de cosas, como, por ejemplo, a la promoción del deporte.

La mayoría de las figuras que nos han representado en olimpiadas o que han obtenido récords, han nacido o han pasado por esta Agrupación.

Se ha hecho una propuesta; todo es perfectible, no somos los dueños de la verdad y estamos esperando que se apruebe. Si hubiera algo que modificar, sin duda, estamos dispuestos a escucharlo, pero lo que necesitamos es una voz de ida y vuelta. Mientras estamos esperando y hacemos un esfuerzo institucional para sostener esto, hay gente que está aprovechando este espacio vacío para hacer carreras pagas. Para decir las cosas por su nombre: una actividad en donde la gente se junta, paga un dinero, tiene un chip identificatorio y un premio, es una carrera, no es un entrenamiento. Esos entrenamientos o carreras de doscientas o trescientas personas, no son identificables. Por ejemplo, en una red aparece el día martes que el domingo se corre una carrera, la gente está ávida de querer participar, se anota y corre. Entonces, esa persona se lleva U\$S 2.000 o U\$S 3.000 -saquen la cuenta: trescientas personas por unos \$500- a su casa y nosotros seguimos esperando. Entonces, la idea es que se sepa. Tal vez sea una "buena oportunidad" -entre comillas- pasar por lo que estamos pasando, para difundir un poco más lo que somos capaces de hacer.

Con respecto al seguimiento, es importante señalar que la Agrupación cuenta con la tecnología para estas carreras. Todos los atletas que corren están identificados, tienen un chip que cuando se inicia la carrera se activa y esa persona, con nombre, apellido, cédula, teléfono y ubicabilidad, queda registrada; lo mismo sucede cuando finaliza. Nosotros disponemos de la tecnología para garantizar el seguimiento cuando hay mucha gente.

SEÑOR REPRESENTANTE PEÑA (Daniel).- Quisiera saber cuántas asociaciones de este tipo hay en el país y si son asociación de asociaciones o una asociación dentro de otra. ¿No hay otra organización que establezca las reglas?

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- Está la Confederación Atlética del Uruguay, que más que nada rige el deporte en pista y nosotros, que nos encargamos de carreras de calle. Somos entidades distintas. Es como el fútbol de la AUF y la Liga Universitaria. Nosotros tenemos todo el *know how* desde hace cincuenta y siete años.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).- Por lo que tenía entendido, la Confederación Atlética del Uruguay es la que está federada, la que tiene relación directa con la Secretaría del Deporte y ustedes hacen competencias y se organizan de forma privada, con la finalidad de colaborar con las empresas citadas anteriormente.

El doctor José Veloso es parte de la Secretaría Nacional del Deporte y les ha dado una respuesta. Entonces, si bien es cierto que ustedes se lo tienen que plantear a la Secretaría Nacional del Deporte, por lo que tengo entendido, es el Ministerio de Salud Pública quien aprueba o no el protocolo. Por lo tanto, es entendible que ustedes exijan una respuesta, es lo que corresponde, pero a lo largo de todos estos meses han tenido una devolución por parte de la Secretaría Nacional del Deporte, que seguramente la debe haber trasladado al Ministerio de Salud Pública, que es la que tiene que fallar en relación a si ese protocolo es posible o no.

Podemos entender la necesidad de generar actividades, el perjuicio económico que trae este parate, pero no podemos perder de vista el tema sanitario, que es lo primordial. Solamente mirando la tapa, está claro que no es lo mismo una actividad, como puede ser un partido de básquetbol con diez personas o un partido de fútbol con veintidós, que una corrida donde la gente se amontona, más allá del protocolo. Tenemos muchos conocidos que corren e inclusive nosotros hemos participado en varias carreras, ya hace tiempo. Me parece importante determinar el porqué. Muchos no estaban de acuerdo con correr, ni siquiera con protocolo, porque tenían miedo y es lógico. Hay una realidad que nos azota, hemos tenido dos rebrotos y me parece importante no perder de vista el principal objetivo, que es la salud. También es fundamental que ustedes obtengan respuestas porque está claro que tienen que tratar de seguir con las carreras por la gente y por el apoyo que brindan a las distintas organizaciones.

En cuanto a las carreras clandestinas, lo que hay que hacer es denunciar. Nos pasó con el fútbol; venían con planteamientos de campeonatos piratas o fuera del marco legal. Aquí se trata de asociaciones que están comprendidas dentro de determinados controles y formando parte de distintas asociaciones, entonces no podemos compararnos con cualquier actividad que actúe fuera de la ley. Está bueno que nos lo pongan en conocimiento para, dentro de lo posible, tratar de que se dé una respuesta dentro del menor tiempo posible.

Pero hay una realidad que no es contra nadie, sino a favor de todos. Hay una pandemia y todo lo que implica aglomeraciones, público, es complicado. A veces, por la necesidad, no hay que perder de vista el contexto difícil y que, en estos últimos días, se ha complicado más.

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- Quiero hacer algunas puntualizaciones.

Lo primero: la Agrupación de Atletas del Uruguay es una entidad absolutamente autónoma, independiente y dentro del derecho jurídico, es una asociación civil sin fines de lucro, absolutamente independiente de cualquier tipo de federación, organismo u otra entidad.

Lo segundo: no tuvimos una devolución de la Secretaría Nacional del Deporte. En junio presentamos el protocolo, visitamos al doctor Veloso y luego le hicimos llegar el protocolo a los doctores Radi y Cohen, pero no tuvimos una devolución.

En referencia a la foto que mostramos, es la del campeonato del año pasado, congregamos a esta gente y más; tenemos dos mil y pico de socios. Llevamos a cabo la carrera más larga de Latinoamérica, la carrera del INJU; corrieron más de diez mil jóvenes de manera gratuita durante muchos años en Uruguay. Ojalá podamos volver a tener actividades gratuitas en este país. El protocolo lo estamos limitando a la tercera parte y nos hacemos responsables de que corra la cantidad de gente que decimos que tiene que correr y que nuestros colaboradores y funcionarios den garantías. Lo que es cierto es que esto se desmadró. Hay carreras en todo el país, todos los sábados y domingos hay de diez a quince eventos, con fecha, en diferentes partes del país. Aquellos eventos autorizados, para mi sorpresa, no cumplen con las normas y los protocolos. Por ejemplo, lo que pasó el domingo pasado con la vuelta ciclista femenina fue aglomeración, había trescientas mujeres para largar. Nosotros eso lo estamos protocolizando y son largadas de menos de cien personas con dos metros de distancia. No tenemos una explicación y tampoco queremos saberla. Lo que entendemos es que los protocolos universales dicen que eso está mal. También hay otras contradicciones. Todo el grupo asesor de presidencia está hablando de actividades al aire libre, como lo dijo el ministro Salinas. Hay que empezar a reglamentar o autorizar porque hay cosas que se vuelven incontrolables. Lo dijo ex profeso: hay que empezar a dictar protocolos al aire libre. Además, se ha demostrado que no ha habido un solo contagio en actividades al aire libre, ya sea en ciclismo o en todo lo que han autorizado. Ha habido marchas masivas y multitudinarias. Nuestro campeonato empezaba el 8 de marzo, el Día de la Mujer, y ese día la Intendencia decretó un paro y había treinta mil mujeres caminando por el centro de Montevideo. A los pocos días se decreta la pandemia en Uruguay y no hubo un solo contagio. Lo dijo ayer el grupo asesor; en las actividades al aire libre el riesgo de contagio es mínimo.

Yo veo en todo el país actividades irregulares. Tenemos trato con casi todos los intendentes y directores de deportes del país, hacemos carreras y ellos mismos nos están apoyando en este reclamo. Hace poco hablamos con el doctor Mauricio Baubeta en Lavalleja; allí es donde se hacen las carreras más importantes. Lo real es que esto se desmadró y estamos todos de acuerdo con lo que dijo el ministro Salinas en cuanto a que hay que empezar a generar y habilitar protocolos, porque es mejor tener una actividad controlada, que sabemos que está ahí, que no saber lo que está pasando en diferentes partes del país en carreras clandestinas.

Nuestra entidad se hace absolutamente responsable si corren doscientos, trescientos o cuatrocientos, en todo un día. Estamos generando una jornada deportiva con largadas a las nueve de la mañana, a las diez, a las once, a las doce, con diferencias entre unas y otras. Ahora bien, los invito a que vayan a la rambla de Montevideo, al Prado, recorran y digan cuánta gente está corriendo. Nosotros tenemos ciento cincuenta grupos, los conozco a todos. Todos los grupos de atletismo corren el domingo, y lo llaman el día del fondo. Cuando tienen que correr 15 o 20 kilómetros se juntan todos, tengo fotos, y ahí no existe ninguna norma sanitaria, no existe el protocolo, y alguien puede ser asintomático. Eso pasa en Uruguay hoy; sucede en la peatonal o cuando hacen ciclovías en la rambla de Montevideo, es una carrera de calle. El Prado debe tener, en los 2 kilómetros que alcanza la vuelta, más de treinta entrenadores de atletismo y de cuadros de fútbol entrenando; la rambla lo mismo. Pregunten si fueron hisopados; ninguno, porque son corredores *amateur*. Sin embargo, el primer torneo en pista de atletismo que se organiza en Uruguay se violaron todos los protocolos. En la puerta de ingreso a la

pista no había nadie tomando la temperatura. Yo fui presidente de Villa Española y no puedo ir a ver a mi cuadro, pero podía entrar a la pista a ver correr a cuatro, pero eso no se penalizó, se mejoró. Nosotros queremos lo mismo. La realidad que rompe los ojos en Uruguay es que la gente está corriendo. Además, es importante por un tema psicológico - está estudiado- o por un tema de obesidad. Nuestro campeonato lo integra la fundación ALCO, un equipo de setenta personas que han adelgazado de veinte a ciento cincuenta quilos. La carrera del Cerro de Montevideo se denomina ALCO, donde también se recaudan fondos. Imaginen ustedes a esa gente hoy inactivos; solo con planes alimenticios. Imaginen lo que combate esta entidad al fomentar que se haga deporte: el tabaquismo, la violencia, la violencia de género: teníamos personas violentas y esto les cambió la vida. Queremos actuar de manera responsable: las redes sociales están impregnadas de actividades, algunas aprobadas y otras no. Ahora bien, la semana pasada Sergio Gorzy le hizo una entrevista al viceministro de Turismo, Monzeglio, en el programa *Buscadores*. Gorzy es socio nuestro, es un corredor y adelgazó treinta quilos corriendo. Le preguntó al viceministro por qué no aprobaban las carreras de calle, y la contestación fue que había que aprobarlas y que el ejemplo era él cuando habilitó las Termas de Arapéy y hablaba de las actividades al aire libre. La idea es poner orden en el desorden de tantos organizadores que hay en todo el país que hacen eventos sin controles. La agrupación enseñaría cómo deberían ser hoy las carreras de calle, en esta nueva normalidad y con todos los protocolos. Lo que existe ahora en el contingente deportivo es la normalidad de siempre. Si queremos una nueva normalidad, nos deben dejar aplicar lo que sabemos, los protocolos que presentamos, que a vista de muchos están bien, aunque no nos han respondido de forma oficial. Debemos aclarar que son los que se están aplicando en todo el mundo.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Entiendo lo que están buscando que, en definitiva, es el bien de los atletas y de la sociedad en su conjunto. Para que se hagan actividades sin protocolo, sin autorización, alguien tiene que estar mirando para el costado. Me imagino que cien personas corriendo en algún lugar, llama la atención. La autoridad policial, la autoridad sanitaria, el Cecoed en el interior de Montevideo y, por lo que tengo entendido, no ha habido ninguna actuación por parte de ningún organismo del Estado. Me llama poderosamente la atención, no sé dónde son las carreras, no sé quién las organiza, pero debería haber un control mucho más férreo, como sí lo hay para otras actividades hoy en la sociedad.

Conozco la Asociación, soy representante por Durazno y han ido a correr en varias oportunidades. Además, tengo amigos licenciados en educación física que colaboraban con ustedes en las carreras los fines de semana. Por tanto, conozco la actividad que realizan, los aplaudo y los felicito por lo que significa para la sociedad. Como parte integrante de la bancada del Frente Amplio, nos preocupa que no haya una respuesta oficial, tanto de Salud Pública como de la Senade.

Cuando ustedes se retiren, propondremos algunos pasos para que siga la Comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE (Álvaro).- Quisiera saber si tuvieron contacto con las autoridades de Salud Pública

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- No. Nos dijeron que los canales legales consistían en presentarlo ante la Senade, que lo elevaba al Ministerio de Salud Pública y a la OPP. Pasó el tiempo, volvimos a la Senade, no tuvimos respuesta alguna y decidimos ir a visitar a alguna dependencia y al doctor Veloso y entregar el protocolo en mano a los doctores Radi y Cohen.

Lo que nos dijeron los tres es que no podían responder a nada hasta que la Senade no les consultara a ellos. Todavía no los han consultado, pero el protocolo lo tenían, lo habían visto, sobre todo el doctor Veloso, y le pareció atinado. Lo mostramos todo y nos dijo que no había nada que comentar. Nos dijo que lo aprobó, pero todavía no hemos tenido una devolución de eso.

En cuanto a Durazno, cuando estaba el profesor Mauricio Rivas en la Intendencia, hacíamos las mejores carreras en ese departamento.

(Diálogos)

— Hacíamos la largada y el paisaje era hermosísimo porque era cuando la crecida del río llegaba a dos cuadras del Estadio; era increíble, cerca de mil y pico de personas corriendo en la ciudad.

(Se retira de sala el señor representante Carlos Varela Nestier)

SEÑOR REPRESENTANTE UMPIÉRREZ (Javier).- Ustedes muestran preocupación y el hecho de haber seguido los pasos correspondientes y no haber obtenido respuestas. Reitero mi preocupación ante ustedes y ante los compañeros de Comisión. Si hacemos memoria, hace poco recibimos a una organización ecuestre y nos plantearon lo mismo. Ellos están organizados, si bien no presentaron protocolo; tiene que ver con los raids. El raid federado había suspendido sus actividades y, por otro lado, existían actividades clandestinas o fuera de protocolo.

Como oposición responsable hemos entendido que el gobierno ha llevado bastante bien la cuestión sanitaria pero, en algunos aspectos debemos ser críticos porque vemos - sin ánimo de ninguna chicana política- que ha habido algunas represiones en torno a aglomeraciones y, en este caso, no digo que se sea permisivo, pero se está haciendo la vista gorda o, por lo menos, no se está actuando en consecuencia ante un tema tan delicado.

Veremos el camino a tomar, pero me adelanto a decirles que la versión taquigráfica de esta sesión será enviada al Ministerio de Salud Pública y a la Secretaría Nacional del Deporte.

SEÑOR COLL (Marcelo).- Quisiera resaltar un tema de gran importancia.

No solo pretendemos que se considere el protocolo y que se le hagan las modificaciones que entiendan pertinentes, sino que también, en virtud de lo que va a suceder en este país a partir de enero, donde el turismo extranjero será muy menor y vamos a tener que movilizarnos internamente para generar la respuesta que los operadores turísticos están esperando, nosotros seremos una herramienta muy importante. Habilitamos carreras en catorce departamentos con total y absoluto éxito, no solo en Durazno sino en todo el territorio; carreras que son íconos del deporte y en donde muchos intendentes y secretarios de deporte nos piden su participación. Ustedes saben que mover hasta cinco mil personas para distintas carreras no es algo de todos los días. Esta es una herramienta que le sirve a la sociedad y cuanto más rápido podamos analizarla y tener sobre la mesa un protocolo adecuado, bienvenido sea.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE (Álvaro).- Es importante resaltar el avance que ha tenido Uruguay en todo lo que tiene que ver con las actividades deportivas. A medida que han estado los protocolos encima de la mesa, se sigue avanzando y tenemos que compararnos con la región y con el mundo en esta situación de pandemia en la posición que se encuentra Uruguay. Es importante que hagan llegar sus protocolos, ya que ayudará bastante a que esto pueda seguir avanzando.

SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).- Quisiera saber dónde se están organizando las carreras no protocolizadas, no formales, que no representan a la Agrupación de Atletas del Uruguay, para que las autoridades lo sepan y, además, tengan en cuenta que se están violando todas las normas y protocolos establecidos.

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- En el dossier que les presentamos pusimos una muestra de algunas actividades que se hacen en Maldonado, en San José, en Canelones, en Montevideo. Señalamos un evento, el del 18 de octubre, este es un ejemplo, pero hay centenares. Como no están aprobados los protocolos para carreras de calle y carreras de aventura, acá dice: sábado 17 *running*, distancia 7 kilómetros. O sea que es una carrera de calle, de atletismo. Por eso cobraban \$ 500. Esta carrera fue en San José. Yo hablé con el director de deporte de San José, Miguel Calandria, y me dijo que estaba en conocimiento, que lo había denunciado en la Intendencia, pero que no podía hacer más nada y que se solidarizaba con nosotros.

Quiero comentar lo que está sucediendo en Colonia, donde se habilitó una actividad, una carrera *trail*, a campo abierto, donde la presidenta de la Federación de Colonia dice ex profeso que van a hacer una carrera sin protocolos. Lo anuncia en televisión abierta. Si pasa eso, ¿qué podemos esperar? Si la presidenta de una federación dice en un canal de televisión que van a hacer un evento sin protocolo, ¿qué podemos esperar nosotros que presentamos un protocolo pormenorizado? Eso está pasando en la realidad de este país. Esperemos que se pueda solucionar.

Hoy somos nosotros quienes tenemos el hándicap para realizar eventos de nivel, respetando todos los protocolos que se aplican en el mundo. En todos lados los protocolos sanitarios son los mismos que presentamos en el mes de junio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ustedes organizan diferentes campeonatos y carreras, las que son típicamente de la Agrupación de Atletas del Uruguay y otro tipo de carreras que piden las marcas o distintas instituciones.

Ahora venían -en tiempos normales- las carreras de Montevideo, de Punta del Este, Piriápolis, Minas, ¿esas carreras también son organizadas por ustedes? Las que organizan ustedes, ¿cuándo arrancarían? Me refiero a las del año que viene. Por otra parte, quisiera saber si les quedan carreras por organizar en el mes de noviembre y de diciembre.

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- El campeonato de la Agrupación son aproximadamente diecisiete carreras y generalmente arrancan en marzo.

(Diálogos)

—El campeonato decidimos suspenderlo porque era inviable. Organizamos carreras, es un campeonato de dieciséis o diecisiete fechas, y hacemos tres carreras por fuera del campeonato. Esas tres carreras son exclusivamente para recaudar fondos para las entidades que representamos: la Fundación Pérez Scremini, Asociación Down del Uruguay y ALCO, antes también el INJU. Solamente hacemos carreras de calle. Todo ese circuito de carreras no son nuestras, se trata de carreras comerciales, de empresas; las respetamos pero no las organizamos. Son carreras de corte comercial y la filosofía de la Agrupación Atletas del Uruguay es de corte social. Con lo que valen tres carreras comerciales, el socio nuestro se paga todo el campeonato. Nuestro socio por \$ 2.500 pesos corre las dieciséis carreras del campeonato, puntúa, tiene premio a fin de año - premios de constancia- y como socio tiene una cantidad de descuentos en las empresas que nos patrocinan así como en locales del Mercado Agrícola Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE.- La conclusión que saco es que, más allá del protocolo que ustedes presentaron, este año ya no tenían actividades porque decidieron suspender el campeonato. Ahora, habilitándose el protocolo para sus carreras, ustedes comenzarían el año que viene con el campeonato en el mes de marzo. ¿Es así?

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- Si nos habilitan el protocolo, haríamos algo diferente. En diciembre y enero realizaríamos carreras de testeo: no queremos empezar un campeonato sin haber testeado los protocolos. Haríamos una carrera de testeo, en el Mercado Agrícola de Montevideo, en diciembre o en enero, en lo posible, donde aplicaríamos toda la teoría de los cursos que estamos dando a nuestra gente. Serían dos o tres carreras, preparatorias para el campeonato y que sirvan para recaudar fondos para las entidades que apoyamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La última pregunta. Esas carreras que ustedes hacen con fines benéficos, ¿en qué fechas las venían realizando?

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- La carrera de la fundación ALCO se hacía el 31 de mayo; la carrera de la Fundación Pérez Scrimini el 19 de setiembre y la carrera de la Asociación Down del Uruguay el 21 de marzo. Sería bueno poder hacerlo con un número limitado de público que sirva para colaborar con estas tres entidades.

SEÑOR REPRESENTANTE PEÑA (Daniel).- Seré reiterativo porque es lo mismo que pregunté al inicio.

¿El protocolo que ustedes evalúan es específicamente para la Asociación o se sobreentiende que es para todas las carreras que existan en el país? Por eso quería saber si existían otras organizaciones; de la charla se desprende que sí, que están las comerciales. Por tanto, hay que pensar un protocolo general para esto. Ustedes controlan todas las carreras formales, entonces, el pedido y el protocolo es específico para la Asociación de ustedes; no es un protocolo general para carreras. Eso es lo que quería saber.

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- Sin duda que el protocolo que presentamos sirve para todas las carreras de calle. Incluso, expresamos de que esto va a servir como guía para todas las carreras que se hagan a nivel nacional, comerciales o no. El *leitmotiv* es el mismo, para todos es igual. Es más: acá ponemos que es una guía para todos los organizadores de carreras de calle, carreras de aventura o carreras *trail*; para ser más claros, carreras de calle, carreras a campo traviesa o carreras en terrenos que no son la calle y que hoy están de moda. Esta es una guía para todos. Se puede perfeccionar, pero por lo que hemos visto a nivel internacional, este protocolo se aplica perfectamente. Nosotros fuimos un poco más obsesivos con más medidas porque tenemos cómo. Los socios de la agrupación se anotan al principio de año y una sola vez. Para entregarles el número con el chip y admitirlos como socios tienen que tener el carné de salud vigente. Es el único campeonato a nivel internacional que si en determinada fecha tu carné de salud estaba vencido, ese día que corriste tenés cero punto y no es retroactivo, por más que presenten el nuevo, no se le devuelven los puntos. Eso genera que con antelación se tramite el carné de salud. Eso no sucede en las carreras comerciales, salvo en San Felipe y Santiago y en la maratón de Montevideo. En ninguna carrera comercial se exige el carné de salud; nosotros sí. Lo que pasa en las carreras comerciales es que se firma un deslinde de responsabilidad. En nuestra actividad se firma el deslinde de responsabilidad, pero, además, se exige el carné de salud básico para competir, de lo contrario, no puede inscribirse.

Por tanto, cada socio tiene su número identificatorio de chip que usan todo el año: sabemos quién sos, si largaste y si llegaste. Esto es para los atletas de la agrupación y para aquellas personas que se anotan el mismo día para inscribirse.

SEÑORA VALENTE (Paula).- Quiero decir que el MAM no recauda por concepto de carreras, sino que se elige una institución benéfica que por sí misma no tiene la visibilidad como para mover la parte de comunicación. El MAM apoya y elige, en función de la definición estratégica, una institución en representación del Mercado, pero no recauda por estas actividades.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ustedes están en conocimiento de que las llamadas carreras oficiales, la de Maldonado, Piriápolis, Lavalleja, La Paloma y Atlántida ya están previstas o están a la espera de cómo evoluciona la situación sanitaria?

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- Esas carreras están todas en *stand by*, no se ha suspendido nada, no hay suspensión, ni notificación de la confirmación o suspensión de las carreras de San Fernando, San Antonio y La Paloma. Sí sé que hay carreras que ya están agendadas y que se iban a hacer a fines de noviembre en Cerro Largo, en ruta. Nosotros no la organizamos, pero colaboramos con ellos, le damos el agua, los números, pero sé que la postergaron.

En Lavalleja el último año que hicimos una carrera movilizamos diecisiete ómnibus. En cualquier lugar del país donde vamos, sucede lo mismo. A Durazno fueron doce ómnibus y a Soriano, diecisiete ómnibus. Al socio le vendemos un pasaje a muy bajo costo y con alojamiento incluido. La gente hace turismo. El año que viene estaría bueno catapultarlo. Hoy hay que apuntar al turismo interno, por eso queremos hacer carreras en Montevideo y en Canelones -no muy lejanas- para empezar a aprobar el protocolo.

SEÑOR COLL (Marcelo).- Las carreras comerciales no solo estaban teniendo algunos problemas, sino que necesitan de una cantidad de gente; *Nike* ni ninguna marca de esas puede generar una carrera como la que estamos planteando nosotros, con largadas de cincuenta personas. Ellos necesitan que haya diez mil personas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La conclusión que saco es que las actividades que ustedes han manifestado que se están realizando, son todas no regulares; se trata de organizaciones de clubes o entrenadores particulares que salen a la calle a hacer este tipo de actividades o competencias en forma no programada o no difundida.

No hacemos un seguimiento específico de estos temas, pero no cuentan con el aval de las direcciones de deporte, de las intendencias, de la Secretaría Nacional del Deporte y mucho menos del Ministerio de Salud Pública. La autoridad competente en estos casos es un poco difusa, en cuanto a quién debe encargarse de no permitir la participación en estas actividades y hasta dónde llega su nivel de incidencia. Evidentemente, habrá que intentar disuadir, que es lo que se está haciendo, cada vez que hay una aglomeración de personas. El Ministerio del Interior lo que intenta es disuadir las aglomeraciones; este tipo de actividades también conllevan aglomeraciones, tanto en la largada como en la llegada. Durante la carrera no hay aglomeraciones, es algo sumamente específico.

La Comisión analizará el tema y se pondrá en contacto con las autoridades pertinentes para tener una respuesta a sus planteamientos.

SEÑOR COLL (Marcelo).- La preocupación por lo que está pasando no es solo por nosotros. Acá lo que se está viendo es que hay un vacío y que hay gente que está utilizando ese vacío. Uno ve en la rambla y en el Prado gente que corre y ese vacío se está aprovechando. Lo que pedimos es por la sociedad, por la salud, por el esfuerzo

colectivo que hemos hecho, está bueno que se considere esta herramienta que hemos aportado. Sin duda que el vacío lo está llenando aquel que decide hacerse un manguito en virtud de la necesidad que tiene la gente por correr. Hicimos la presentación, díganos si hay que modificarla, si está bien o si está mal. Díganos algo. Creemos que es una herramienta válida para la sociedad.

SEÑOR RAMOS VERDE (Edgardo).- Todos estos eventos que muestro en la foto de mi celular están promocionados en internet en la página de atletismo de Uruguay; todos estos eventos irregulares están promocionados. Este es un grupo de entrenamiento hoy; esta es la realidad de lo que pasa hoy en Montevideo.

Los invitamos a conocer y a visitar el Mercado Agrícola de Montevideo. Es un ícono de la capital. Llegamos a tener casi quince mil personas por día lo visitan.

Le agradecemos por habernos recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la concurrencia a la Comisión. Oportunamente les estaremos dando una devolución a través de Secretaría sobre los trámites que llevemos adelante.

(Se retira de sala la delegación de la Agrupación de Atletas del Uruguay)

—Se resuelve enviar una nota de consulta y la versión taquigráfica de la sesión de hoy al Ministerio de Salud Pública y a la Secretaría Nacional del Deporte.

(Apoyados)

—Se levanta la reunión.

≠